

**INFORME DE CONCLUSIONES DE LA
CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO
PARA EL PROYECTO PILOTO DE
TRANSPORTE ELÉCTRICO AUTÓNOMO O
NUEVO SISTEMA INTELIGENTE DE
MOVILIDAD DE SEVILLA TECHPARK**

SEPTIEMBRE, 2025

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO JURÍDICO	4
3. PROCEDIMIENTO DE LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO.....	4
3.1. PUBLICACIÓN DE LA CONSULTA	4
3.2. REALIZACIÓN DE JORNADA TÉCNICA.....	6
3.3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE SOLUCIONES INNOVADORAS	7
3.4. REUNIONES CON ENTIDADES PARTICIPANTES.....	7
4. RESULTADOS DE LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO.....	8
4.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES.....	8
4.2. GRADO DE INTERÉS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.....	11
4.3. RESULTADOS TÉCNICOS, FUNCIONALES Y FINANCIEROS	11
5. CONCLUSIONES	14
6. PRÓXIMOS PASOS.....	14

1. INTRODUCCIÓN

El Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S. A. (gestora del renombrado Sevilla TechPark, anteriormente PCT Cartuja) es una sociedad mercantil anónima del sector público andaluz, conforme al artículo 5.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Secretaría General de Investigación e Innovación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Según el artículo 3 de sus Estatutos, Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S. A. tiene por objeto, “crear, sostener y gestionar mecanismos destinados a contribuir en la promoción y desarrollo de actividades vinculadas a la investigación, la tecnología, la innovación, la internacionalización y el desarrollo de la actividad económica de las entidades y empresas ubicadas” en Sevilla TechPark.

En el marco de sus competencias, Sevilla TechPark publicó una Consulta Preliminar al Mercado (CPM) para la identificación y recopilación de soluciones innovadoras en el ámbito de la movilidad sostenible destinadas a dar respuesta a las necesidades presentes y futuras de movilidad interna dentro del Parque, en el marco del proyecto eCitySevilla.

En concreto, Sevilla TechPark aspira a implantar en el recinto nuevos sistemas de movilidad de cero emisiones y de alta tecnología que permitan dar respuesta a los importantes retos relacionados con la movilidad, el uso del espacio y el aumento de zonas verdes que abordará el Parque en los próximos años.

De esta forma, en la documentación publicada y asociada a la CPM se plantearon cuestiones que proporcionan al Sevilla TechPark la visión en relación a la capacidad tecnológica, grado de madurez de las tecnologías aplicadas, alcance de la solución propuesta, plazos y presupuesto necesarios para llevar a cabo la solución que dé respuesta a las necesidades identificadas.

El presente Informe recoge el desarrollo del proceso y las conclusiones de la citada CPM para la preparación de la potencial licitación de Compra Pública de Innovación que permita resolver las necesidades identificadas en ella.

2. MARCO JURÍDICO

La CPM se ha realizado de conformidad con lo previsto en el artículo 40 de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo del 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública y en el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

De conformidad con la citada normativa, el presente Informe formará parte del expediente de contratación y se adecúa a los principios básicos y transversales de la contratación pública: la confidencialidad, la publicidad, la igualdad de trato y la libre competencia.

3. PROCEDIMIENTO DE LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO

La consulta ha constado de las siguientes actuaciones principales:

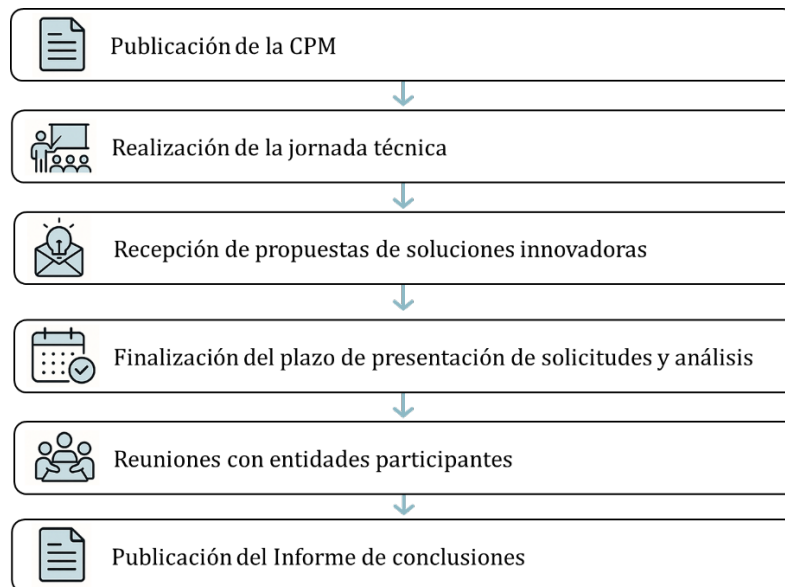


Ilustración 1: Actuaciones realizadas en el proceso de Consulta Preliminar de Mercado

3.1. PUBLICACIÓN DE LA CONSULTA

El día 21 de abril de 2025 se publicó la CPM para el *Proyecto Piloto de transporte eléctrico autónomo o Nuevo sistema inteligente de movilidad del PCT Cartuja* (ahora Sevilla TechPark) en el perfil de contratante de “Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S. A.” dentro de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, bajo el identificador “A05L1CPM2025”.

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el 26 de mayo de 2025, con sujeción al plazo de 35 días naturales previsto.

Se publicó la siguiente documentación complementaria:

- Anuncio CPM_PCT CARTUJA_VD.pdf

- Documento FAQs_CPM_21052025.pdf
- Memoria descriptiva CPM_PCT CARTUJA_VD.pdf
- Formulario Solicitud CPM_PCT CARTUJA_VD.pdf
- Formulario Solicitud CPM_PCT CARTUJA_VD.docx
- Presentación Jornada Técnica 13 mayo_A05L1.pdf

Los participantes estaban autorizados a aportar asimismo la documentación adicional que estimaran conveniente, con los límites establecidos en el documento de Consulta.

En concreto, la **Memoria descriptiva** incluía la descripción del reto y constaba del siguiente esquema (*documentación previa al cambio de denominación del parque tecnológico*):

1. Objeto y finalidad de la consulta preliminar de mercado
2. Alcance y efectos de la consulta
3. Caracterización de la actuación
 - 3.1. Entidad convocante y marco competencial habilitador
 - 3.2. Contexto estratégico
 - 3.3. Antecedentes del proyecto
 - 3.4. La movilidad en el PCT Cartuja
 - 3.4.1. Configuración del PCT Cartuja y ámbito territorial de la actuación
 - 3.4.2. Situación actual de movilidad en el PCT Cartuja
 - 3.4.3. Oferta de transporte público para acceder al PCT Cartuja
 - 3.4.5. Competencias y marco normativo en materia de movilidad
 - 3.5. Visión estratégica y futuro del PCT Cartuja
 - 3.6. Necesidades que deben cubrir los nuevos sistemas de movilidad
 - 3.7. Objetivos del PCT Cartuja
 - 3.8. Posibles soluciones esperadas
 - 3.9. Descripción funcional del sistema de movilidad
 - 3.10. Presupuesto orientativo de la eventual futura licitación

Por su parte, el **Formulario**, a cumplimentar por las entidades participantes con el objeto de homogeneizar y facilitar el envío de los resultados obtenidos en el desarrollo de sus propuestas, recoge la siguiente información de las mismas:

1. Introducción
2. Datos identificativos de la propuesta
3. Datos de la entidad proponente
4. Descripción general de la propuesta
5. Madurez tecnológica y operativa de la solución propuesta
6. Criterios de avance
7. Plan de implementación del desarrollo de la solución
8. Viabilidad económica de la solución propuesta
9. Descripción del modelo de negocio
10. Derechos de propiedad intelectual

11. Relación de documentación anexa
12. Cláusula de protección de datos
13. Autorizaciones
14. Declaraciones obligatorias
15. Firma

Durante el plazo de presentación de propuestas, se recibieron preguntas de los participantes, que fueron recopiladas y respondidas en un **documento de Preguntas Frecuentes**, el cual fue publicado en el perfil de contratante del “Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S. A.” dentro de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía y la página web del Parque. Este documento se fue actualizando a medida que se recibieron las consultas.

3.2. REALIZACIÓN DE JORNADA TÉCNICA

El 13 de mayo de 2025, tras la publicación de la convocatoria, Sevilla TechPark celebró en sus instalaciones una **jornada técnica** para presentar la necesidad funcional asociada a la Consulta Preliminar de Mercado de la presente línea nº5 del proyecto de CPI, y atender las dudas planteadas por los asistentes.

En total, se inscribieron **65 personas** a través del siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSde2-dMt8wER2A4bUh5LKJQombR2va263fqOz0UIqNqjKLCaBQ/viewform?usp=header>.

La jornada tuvo un formato **híbrido**. La sesión presencial se celebró en la sala de usos múltiples de la Tecnoincubadora Marie Curie (c/ Leonardo da Vinci, nº 18. Sevilla TechPark). Quienes prefirieron seguir el evento en streaming pudieron hacerlo a través del siguiente enlace: <https://www.youtube.com/live/hCBKMTXguH8>. La jornada fue **grabada** y puede visualizarse en diferido mediante el mismo enlace.

Además, la presentación utilizada se encuentra publicada en el perfil de contratante del “Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S. A.” dentro de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

La **agenda** de la jornada fue la siguiente:

- 12.00 – 12.30 h.: Presentación de la Consulta Preliminar al Mercado de la línea 5: *Piloto de transporte autónomo o sistema de movilidad inteligente del PCT Cartuja*.
- 12.30 – 13.00: Resolución de dudas.
- 13.00 – 13.30: Visita al entorno de desarrollo de la iniciativa (bajo demanda de los asistentes).

En el transcurso de la jornada, participaron como **ponentes**:

- Eva Martín, Responsable de Innovación y Proyectos de Sevilla TechPark.

- María Izaguirre, socia directora de Novadays (asesoría técnica de la CPM del Sevilla TechPark).
- Jesús Nebrera, administrador de la Entidad de Conservación de Sevilla TechPark.

3.3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE SOLUCIONES INNOVADORAS

Al cierre de la convocatoria, se recibieron un total de **13 propuestas** (6 conjuntas y 7 individuales), que se enumeran en la siguiente tabla con sus respectivos acrónimos:

Acrónimo	Nombre de la propuesta
ACS-GLW	ACS-Glydways Piloto
CaMoSH	Cartuja Mobility Smart Hub
CITIES BUS-PTC	CITIES: "PILOTO DE TRANSPORTE ELÉCTRICO AUTÓNOMO O NUEVO SISTEMA INTELIGENTE DE MOVILIDAD DEL PCT CARTUJA"
eCitySevilla by Alsa	PILOTO DE MOVILIDAD DE PERSONAS CERO EMISIONES, CONECTADA Y CUSTOMER CENTRIC PARA EL PCT CARTUJA EN LA CIUDAD DE SEVILLA
ECS	ENTERPRISE CARSHARE
MAS-FC	Movilidad Autónoma y Sostenible del Futuro para Cartuja
MIS	Foqum Mobility Intelligence Suite
MOBIA	PILOTO DE TRANSPORTE ELÉCTRICO AUTÓNOMO O NUEVO SISTEMA INTELIGENTE DE MOVILIDAD
PTEA	PILOTO DE TRANSPORTE ELÉCTRICO AUTÓNOMO O NUEVO SISTEMA INTELIGENTE DE MOVILIDAD DEL PCT CARTUJA
SHUTTLE PTC	SHUTTLE PTC
SIVAMOS	Sistema Inteligente de Vehículos Autónomos para Movilidad Optimizada en Sevilla
SMAD	On-Drive: Solución de Movilidad Dinámica y Autónoma bajo Demanda
SuburVAN	SuburVAN - lanzaderas eléctricas autónomas

Tabla 1: Propuestas de soluciones innovadoras recibidas en la Consulta Preliminar de Mercado

3.4. REUNIONES CON ENTIDADES PARTICIPANTES

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes y con el objetivo obtener un mayor nivel de detalle de las soluciones y de homogeneizar la información, Sevilla TechPark mantuvo entrevistas individuales con determinadas entidades, estando en todas ellas presentes miembros de Sevilla TechPark y Novadays.

Entre los días 24 de junio y 1 de julio de 2025, y de forma presencial y telemática, se realizaron un total de 6 entrevistas, de aproximadamente 1 hora de duración, que se detallan a continuación:

Fecha reunión	Entidades
24 de junio de 2025	Iridium Concesiones de infraestructuras; Glydways Inc.
24 de junio de 2025	PILOTNEX CONTINENTAL HOLDINGS, SLU
24 de junio de 2025	ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.

Fecha reunión	Entidades
24 de junio de 2025	CELERING, TECNALIA RESEARCH & INNOVATION, Auro New Transport Concept, S.L.
26 de junio de 2025	GMV
01 de julio de 2025	CIDAUT, Advanced Center for Aerospace Technologies CATEC, ZELEROS

Tabla 2: Fechas de las entrevistas realizadas a entidades participantes en la Consulta Preliminar de Mercado

En todas las reuniones individuales celebradas, se siguió una estructura homogénea. Dicha estructura partía de un esquema común de contenidos que respondía a la necesidad de profundizar en una serie de aspectos previamente identificados por Sevilla TechPark y Novadays, para el correcto análisis y la adecuada preparación del futuro procedimiento de licitación.

En determinados casos, con posterioridad a la celebración de la entrevista, se requirió a las entidades participantes la remisión de información adicional, ya fuera de carácter administrativo, legal o técnico, con el fin de obtener una comprensión más detallada de la solución propuesta. Dicha información fue debidamente aportada por las empresas requeridas.

4. RESULTADOS DE LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO

Con base en las propuestas presentadas por las entidades participantes, así como en las aportaciones recogidas durante el desarrollo de las reuniones individuales, se expone a continuación, de forma agregada y estructurada, la información recabada.

4.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES

En total han participado en la consulta **21 entidades**. A continuación, se caracterizan las entidades participantes:

Nombre de la entidad	Tipo de entidad	Nº de empleados	Domicilio social
Iridium Concesiones de infraestructuras	Empresa Privada (Mediana empresa)	110	Madrid
Glydways Inc	Empresa Privada (Mediana empresa)	174	San Francisco
Telefónica	Empresa Privada (Gran empresa)	+ 20.000	Sevilla
FOSTERING MOBILITY, SL	Empresa Privada (Pequeña empresa)	25	Madrid
2RK SL	Asociación privada sin ánimo de lucro	10	Madrid
Instituto de Seguridad de los Vehículos Automóviles de la Universidad Carlos III de Madrid (ISVA-UC3M)	Universidad pública	Personal docente e investigador 2.268. Personal de administración y servicios 738. ISVA-UC3M:29 Investigadores	Madrid

Nombre de la entidad	Tipo de entidad	Nº de empleados	Domicilio social
UNVI CARROCEROS, S.L.	Empresa privada (Mediana empresa)	50	Ourense
Universidad de Sevilla	Universidad pública	-	Sevilla
2RK SL consultores en transporte inteligente	Empresa privada (Pequeña empresa)	3 empleados	
PILOTNEX CONTINENTAL HOLDINGS, SLU	Empresa privada (Gran empresa)	19.740	Madrid
Autotransporte Turístico Español, S.A.	Empresa privada (Gran empresa)	1.471	Madrid
Fundación Andaluza de Desarrollo Aeroespacial (CATEC)	Centro Tecnológico (Fundación privada sin ánimo de lucro)	150	Sevilla
FOQUM ANALYTICS	Empresa privada (Pequeña empresa)	28	Madrid
GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, SAU	Empresa privada (Gran empresa)	621	Sevilla
ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.	Empresa privada (Gran empresa)	1.098	Albacete
Fundación para la Promoción de la Innovación Investigación y Desarrollo Tecnológico en la Industria de la Automoción de Galicia (CTAG)	Fundación Privada (Centro Tecnológico)	1000	Pontevedra
Actividades de Consultoría Técnica, Investigación y Servicios Avanzados SL (ACTISA)	Empresa privada (Pequeña empresa)	9	Granada
CELERING	Empresa privada (Pequeña empresa)	40	Madrid
TECNALIA RESEARCH & INNOVATION	Fundación privada /Centro Tecnológico	1500	Bizkaia
SuburVAN SAS	Empresa privada (Pequeña empresa)	4	París

El siguiente gráfico permite identificar el número y los distintos tipos de entidades participantes en la CPM. Se observa una mayoría de empresas privadas, junto con una representación significativa de universidades públicas y centros tecnológicos, así como una presencia puntual de asociaciones sin ánimo de lucro.

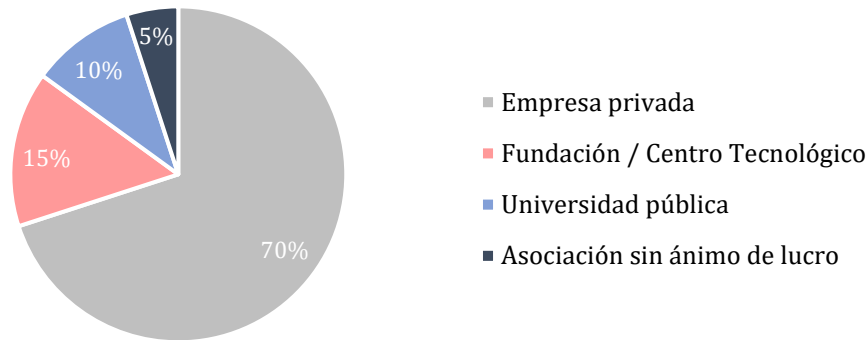


Gráfico 1: Tipología de las entidades participantes en la Consulta Preliminar de Mercado

A continuación, se presenta la distribución de las entidades participantes según su tamaño, medido en función del número de empleados. Esta segmentación permite identificar la participación relativa de pequeñas, medianas y grandes entidades en la consulta. También se contempla un caso en el que no se dispone de información suficiente para determinar su tamaño.

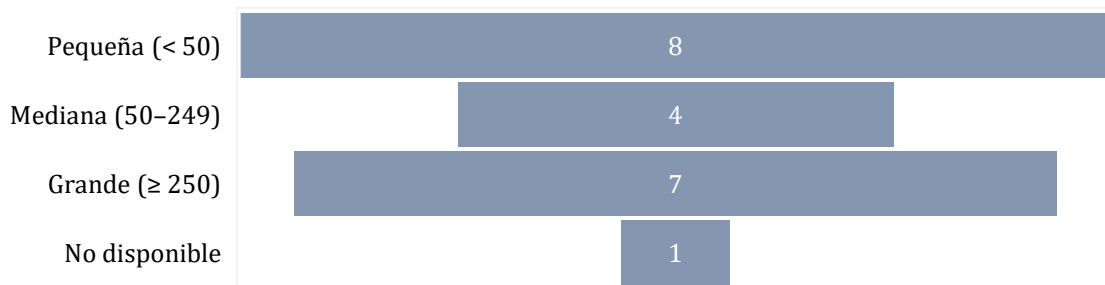


Gráfico 2: Número de entidades participantes según su tamaño (por número de empleados)

La tabla siguiente muestra la distribución geográfica de las entidades en términos de país de origen, con base en el domicilio social declarado. La gran mayoría de las entidades participantes se localizan en España, aunque también se cuenta con una representación internacional puntual procedente de Estados Unidos y Francia.

País	Nº de entidades
España	18
Estados Unidos (San Francisco)	1
Francia (París)	1

Tabla 3: Distribución de las entidades participantes por país donde tienen su domicilio social

En el Gráfico 3: Distribución de las entidades participantes con domicilio social en España por región Gráfico 3 se detalla la procedencia regional de las entidades españolas participantes. Se observa una mayor concentración en la Comunidad de Madrid, seguida por Andalucía y

Galicia. También se registra la participación de entidades en regiones como Castilla-La Mancha y el País Vasco.

Región	Nº de entidades
Madrid	9
Andalucía	5
Galicia	2
Castilla-La Mancha	1
País Vasco	1
Internacional	2

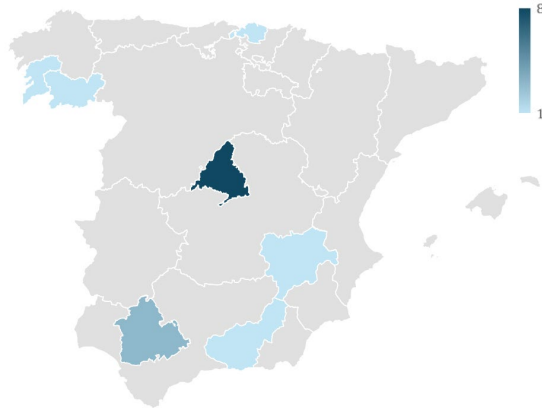


Gráfico 3: Distribución de las entidades participantes con domicilio social en España por región

4.2. GRADO DE INTERÉS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

De acuerdo con el grado de interés y pertinencia de las propuestas recibidas en el marco de una CPM, éstas pueden clasificarse de la siguiente manera:

- **Interesante y pertinente:** si la propuesta es técnicamente relevante y responde a la necesidad o reto planteado en la CPM.
- **Interesante pero no pertinente:** si la propuesta es técnicamente relevante pero no responde a la necesidad o reto planteado en la CPM.
- **Sin interés:** si la propuesta carece de interés técnico y, por tanto, no responde a la necesidad o reto planteado en la CPM.

De las 13 propuestas recibidas, 6 propuestas se consideran interesantes y pertinentes por proponer soluciones que podrían resolver el objeto de esta consulta preliminar. El resto se han considerado interesantes y no pertinentes y sin interés.

El resumen de esta clasificación se puede ver en la siguiente tabla:

Clasificación	Número de propuestas
Interesante y pertinente	6 (46%)
Interesante y no pertinente	6 (46%)
Sin interés	1 (8%)

4.3. RESULTADOS TÉCNICOS, FUNCIONALES Y FINANCIEROS

Una vez realizado el análisis de las propuestas consideradas interesantes y pertinentes, y teniendo en cuenta que los participantes han considerado confidencial gran parte de la

información recogida en el formulario de propuesta, se realiza la siguiente valoración general:

- **Tipología de las soluciones propuestas:** se proponen 3 tipos de soluciones (las tres son capaces cubrir las necesidades descritas).
 1. **Sistemas de Transporte Autónomo bajo demanda:** varias propuestas se basan en sistemas de transporte a la demanda mediante vehículos eléctricos autónomos, configurados como shuttles, minibuses o vehículos ligeros, con capacidades que oscilan entre 7 y 20 personas. Estas soluciones prevén el funcionamiento en rutas ya fijadas durante los periodos de mayor demanda y la operación a demanda durante los periodos de menor uso, incorporando tecnologías de conducción asistida y priorización en la circulación mediante recorridos reservados o vías dedicadas. Asimismo, se contempla la integración de plataformas digitales específicas para la gestión dinámica del servicio, la asignación de rutas y la interacción con los usuarios.
 2. **Plataformas de integración de movilidad (MAAS):** otra línea de propuestas incluye la implementación de plataformas MAAS (Mobility as a Service), orientadas a la integración funcional de los distintos modos de transporte contemplados (vehículos autónomos, transporte compartido, servicios de taxi o carsharing), con funcionalidades de gestión centralizada, planificación de trayectos, reservas y procesamiento de pagos. En varios casos, estas plataformas se vinculan directamente con los sistemas DRT descritos en el punto anterior, permitiendo su operación conjunta como parte de una solución unificada.
 3. **Soluciones complementarias y sistemas de apoyo:** también hay propuestas que incluyen servicios complementarios, tales como flotas de carsharing eléctrico, vehículos VTC o sistemas de carpooling, junto con infraestructuras de recarga rápida automatizada y sistemas de gestión de flotas. Asimismo, algunas entidades proponen la incorporación de soluciones tecnológicas adicionales, como plataformas de inteligencia artificial, sistemas de analítica avanzada y gemelos digitales, orientados a la monitorización ambiental, la optimización de rutas y la simulación del funcionamiento del sistema de movilidad en condiciones variables de operación.
- **Madurez tecnológica:** Durante el análisis se ha identificado una madurez tecnológica de la mayoría de componentes, del sistema de transporte que parte de TRLs medios-altos (7-8) y puede alcanzar el entorno del TRL 9 (prototipo funcional) al término del contrato. El documento de consulta no limitaba el grado de madurez tecnológica del proyecto y estaba abierta a cualquier propuesta de TRLs y, por tanto, a la definición de cualquier modalidad de compra pública de innovación.

- **Plazo de ejecución:** atendiendo a la información presentada por los proponentes, las estimaciones sobre el plazo para la ejecución de las propuestas innovadoras se encuentran en los siguientes valores, expresados en meses:

Plazo	Mínimo (meses)	Promedio (meses)	Máximo (meses)
Plazo total del proyecto¹	16	24,82	40
Plazo de ejecución	4	16,50	28
Plazo de operación	3	8,18	12

Estos plazos son indicativos y su interpretación debe realizarse considerando la diversidad de las soluciones innovadoras presentadas y los períodos necesarios para su desarrollo e implementación; pero, sí que actúan como orientación de los plazos estimados para cada fase. En cualquier caso, **los plazos se ajustarán a las restricciones temporales establecidas en su fuente de financiación.**

- **Presupuesto:** Del análisis de las propuestas recibidas se desprende que la dotación presupuestaria prevista en la CPM para desarrollar la solución y responder a las necesidades planteadas es adecuada y resulta viable económicamente.

En cualquier caso, Sevilla TechPark pretende establecer una solución que se despliegue en el entorno del parque pero que sea mantenida en el tiempo. Esta solución deberá ser sostenible económicamente a largo plazo, evitando que se trate únicamente de una prueba sin continuidad. El objetivo es garantizar que la solución pueda formar parte del conjunto de recursos y servicios de Sevilla TechPark.

¹ Este plazo se refiere a la suma del plazo de ejecución del proyecto y el plazo de operación del nuevo sistema de transporte.

5. CONCLUSIONES

A partir de las conclusiones obtenidas como resultado de la CPM, se detallarán las especificaciones administrativas y funcionales de la futura licitación. Preliminarmente, destacan los siguientes puntos principales que configurarán la documentación contractual:

- **Objeto de la licitación:** Diseño, desarrollo, prueba, validación y despliegue de un nuevo sistema inteligente de movilidad en Sevilla TechPark.
- **Modalidad de compra pública de innovación:** el grado de madurez tecnológica actual de la solución aconseja configurar la licitación como una **compra pública de tecnología innovadora**.
- **Presupuesto:** para el desarrollo de la solución y la correcta ejecución del contrato, se ha asignado un presupuesto mínimo de, aproximadamente, 3.660.000€ (IVA incluido), financiado por el Programa FEDER para Andalucía 2021-2027. Este presupuesto podrá verse incrementado en caso de aprobarse una modificación por el órgano concedente de la financiación (Junta de Andalucía).
- **Plazo de ejecución:** se considera que el ámbito temporal establecido en 24 meses es viable para la resolución técnica de la necesidad y desarrollo de la solución, incluyendo la fase de ejecución del contrato, así como la operación de la solución durante los primeros dos años posteriores a su despliegue. En todo caso, el futuro procedimiento de compra pública de innovación se enmarca en el Programa FEDER Andalucía 2021-2027 y está por lo tanto vinculado al ámbito temporal del mismo.

6. PRÓXIMOS PASOS

A continuación, se muestra el calendario estimado para la publicación de la licitación de CPI tras la publicación del Informe de conclusiones de la CPM:

1. Preparación de documentación contractual y proceso de licitación: segundo semestre 2025.
2. Publicación de la licitación: primer semestre de 2026.
3. Adjudicación y formalización: segundo semestre de 2026.



Ilustración 2: Calendario estimado para la publicación de la licitación de CPI